

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE TRES INVESTIGADORES ACADÉMICOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL”

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por conducto de la Dirección General Adjunta de Coordinación, es el organismo responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporciona.

Sus datos personales serán utilizados para transparentar el proceso de elección de los investigadores académicos que formarán parte del CONEVAL, integrar la información y los expedientes de los aspirantes, conforme a la *Convocatoria para la elección de tres investigadores académicos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*, publicada en el DOF el día 9 de enero de 2020.

Se informa que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se realizarán transferencias sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, incluyendo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite:

<https://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/LGPDPPSOI.pdf>

Hipervínculo al formato respectivo:

<http://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/UT/Actas/Documentos/FormatoDerechosARCO.zip>

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica:

https://www.coneval.org.mx/transparencia/Paginas/Inventario_de_Avisos_de_Privacidad_CONEVAL.aspx

Fecha de elaboración y/o última actualización: 09 de enero de 2020